

En el grupo trabajamos en la elaboración de un documento que pueda servir de referencia para facilitar a todas las personas el acceso y el conocimiento del patrimonio cultural de la humanidad, protegiendo sus valores, mediante la mejora de las condiciones de accesibilidad de los bienes.

Por esta razón, sentimos un fuerte rechazo a los sucesos que han supuesto la destrucción de sitios y obras arqueológicas de valor único e irremplazable. El grupo de trabajo quiere manifestar su adhesión a las palabras de Irina Bokova, Directora general de UNESCO en referencia a la situación actual de alto riesgo para el patrimonio cultural de la humanidad: “Los sitios culturales tienen un valor universal. Pertenecen a todos y deben ser protegidos por todos. No estamos hablando solo de piedras y edificios. Estamos hablando de valores, identidades y sentido de pertenencia”.

AVANCE NORMATIVO DEL SC 8 DE AENOR

“CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS”

Norma publicada

UNE 41809:2014 Estructuras de madera existentes. Uso del penetrómetro para diagnóstico de los elementos de madera en edificios existentes.

Norma finalizada

La norma UNE 41810 Criterios de intervención en materiales pétreos se basa en la publicación del mismo nombre (proyecto Coremans, 2013). Consta de los siguientes apartados: términos y definiciones, recomendaciones generales, documentación, investigación y diagnóstico, propuesta y fases de intervención, limpieza, eliminación de los agentes causantes del biodeterioro, tratamiento de sales, consolidación, adhesión y cosido de fragmentos, relleno de fisuras y grietas, relleno de muros, rejuntados, reintegraciones y sustituciones, protección e hidrofugación, conservación preventiva, mantenimiento y memoria.